GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 171851 23/11/2021 17:11

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A raíz de la intervención de la ministra de Igualdad, doña Irene Montero, durante el curso organizado entre el Instituto de las Mujeres y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), el Ministerio de Igualdad publicó un tuit que recogía lo siguiente:

"Necesitamos una agenda y una alianza feminista internacional para lograr:

- *Vida libre de violencias machistas.*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42
gpvox@congreso.es

- *Reparto equitativo de la riqueza, tiempo y cuidados.*
- *Derechos garantizados para todas las personas LGTBI"*[1].

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué entiende el Gobierno por un "reparto equitativo de la riqueza" entre hombres y mujeres? ¿Qué implicaciones prácticas para los hombres tendría esta medida?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de noviembre de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

[1] https://twitter.com/IgualdadGob/status/1434891492145963019

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 171851 23/11/2021 17:11

Dª Lourdes Méndez Monasterio.
Diputada GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.
Diputada GPVOX.

Dª María de la Cabeza Ruiz Solás.
Diputada GPVOX.

C.DIP 171851 23/11/2021 17:11

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es